

## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Provincial, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales Presentes, en la Sesión Ordinaria Nro. 052-CP-GADPPz-2025, efectuada el 02 de julio de 2025.

**RESOLUCIÓN Nro. 275-CP-GADPPz-2025.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **tercer punto** del orden del día, de la Sesión Ordinaria Nro. 052-CP-GADPPz-2025, efectuada el 02 de julio de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 4 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. CNE-DPP-2025-0093-0F EMITIDO POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PASTAZA EL 10 DE JUNIO DE 2025, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICAN CON LA NÓMINA DE LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y ALTERNOS ELECTOS POR LOS PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES DE PASTAZA (PERIODO 2025-2027), E INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJEROS PROVINCIALES, REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES A LA CÁMARA PROVINCIAL, Y EN REFERENCIA A DICHA NOTIFICACIÓN, EL CRITERIO JURÍDICO EMITIDO POR EL ABG. CRISTIAN FABRICIO QUINTANILLA DÍAZ, PROCURADOR SÍNDICO, A TRAVÉS DEL MEMORANDO NRO. GADPPZ-PROCURADURIA-2025 9198-M, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2025

Resolución adoptada por unanimidad de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 07 de julio de 2025.

LO CERTIFICO;

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga  
**SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL**